

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS EN LA GESTIÓN FISCAL 2016

- La suscripción de un Acuerdo Económico con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el cumplimiento de las cuatro revisiones al programa ha demostrado progresos considerables en la restauración de la estabilidad macroeconómica y la reducción del déficit fiscal. Por primera vez un Gobierno llega a una quinta revisión con el FMI
- **Crecimiento económico.** Después de la crisis política y financiera en 2009, la economía nacional se ha recuperado en los últimos tres años de la administración del Presidente de la República, Juan Orlando Hernández con crecimientos económicos de 3.1% en 2014, 3.6% en 2015 y durante el año anterior
- **Déficit Fiscal.** hace tres años llegó al 7.9 %, lo que representó L32,000 millones de lempiras en concepto de gastos; para el 2016 se redujo significativamente a un 2.7%, lo que representa una reducción de alrededor de L20,000 millones de lempiras
- **Ley de Responsabilidad Fiscal,** el Congreso Nacional aprobó la Ley de Responsabilidad Fiscal, mediante Decreto Legislativo No. 25-2016. Esta Ley tiene como propósito establecer los lineamientos para una mejor gestión de las finanzas públicas asegurando la consistencia en el tiempo de la política presupuestaria y garantizar la consolidación fiscal, sostenibilidad de la deuda, y reducción de la pobreza con responsabilidad, prudencia y transparencia fiscal, racionalizar y controlar las exoneraciones fiscales, así como implementar medidas anti evasión y de control del gasto público.
- **Mejora en la calificación de Riesgo Crediticio.** La calificadora de riesgo crediticio Moody's Investor Service subió la calificación de la deuda soberana del Gobierno de Honduras de B3 a B2; con perspectiva positiva. De igual manera, la firma calificadora Standard & Poor's ha mejorado la perspectiva de estable a positivo manteniéndose la calificación de hace un año de B+.
- **Bonos Soberanos.** Se lograron colocar exitosamente Bonos Soberanos a un plazo de 10 años por un monto de USD700.0millones y tomó la ventaja de haber recibido una fuerte demanda de sus títulos. Esta emisión marca la tasa de rendimiento más baja en la historia pagada por Honduras por

una emisión de Bonos y más baja que las colocaciones que realizan sus pares. Honduras pudo apretar en sus niveles de rendimiento ofertado llegando a ofrecer un rendimiento final del 6.25%. Lo anterior, no se considera una deuda nueva.

- **En referencia al saldo de la Deuda Pública del Gobierno Central**, esta asciende a un monto de US\$9,507 millones de dólares lo que representa un 46% en relación al Producto Interno Bruto (PIB), monto inferior al 48% aprobado por el Congreso Nacional. La Deuda Pública ha experimentado una mejora significativa en relación a sus niveles de riesgo como lo muestran sus principales indicadores de sostenibilidad.
- **Reperfilamiento Deuda Interna.** Bajo el Plan de Reperfilamiento se lograron reperfilar L8,042 millones de vencimientos del 2016, 2017 y 2018, mediante permutas voluntarias con inversionistas en condiciones de mercado, con un 70.8% de participación de tenedores privados.
- **Inversión Pública.** Para el presente año, entre el Estado y las Alianzas Público Privadas (APP), se destinarán alrededor de L26,305.50 millones de lempiras. En el 2017 la Inversión Pública va a crecer en un 23% en comparación del año anterior.
- **El Sistema de Registro y Control de Servidores Públicos (SIREP).** Garantiza una nómina confiable de empleados y funcionarios públicos. A la fecha se ha logrado incluir las 96 instituciones, representando un 100%, las cuales validan salarios en todas sus modalidades de contratación. En el 2014 se registraron 202,785 funcionarios públicos, a la fecha existen 190,732; obteniendo una reducción de 12,053 servidores.
- **Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI).** Se mejoran los procesos internos que llevan las Alcaldías para la ejecución de recursos públicos (formulación, ejecución, tesorería, contabilidad, rendición de cuentas). En la actualidad ejecutan en SAMI 127 Municipalidades, 5 Mancomunidades y 298 municipalidades rindiendo cuentas.
- **Implementación del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) en las instituciones Descentralizadas.** A la fecha ejecutan en SIAFI 22 de 36 instituciones que pertenecen al Sector Descentralizado, representando un 83.1% del total del presupuesto asignado a dicho Sector, contribuyendo a mejorar la gestión de las finanzas públicas, el control y transparencia en la ejecución del gasto.

- **Sistema de Registro de Fideicomisos (SIRFIDE).** Permite el registro y control de los fondos de fideicomisos públicos establecidos para las Instituciones de la Administración Central y Descentralizada. Se implementó en febrero 2016 y se cuenta a la fecha 58 con Fideicomisos registrados con información general y financiera; este sistema es un auxiliar del SIAFI.


WILFREDO RAFAEL CERRATO RODRÍGUEZ
Secretario de Estado

